

Instructivo para ingresar una renuncia a la postulación Subsidio DS.1 para Sectores Medios:

Este Instructivo representa un Paso a Paso para que usted pueda ingresar la renuncia a su postulación. Es muy importante leer y seguir estas instrucciones tal como se explican.

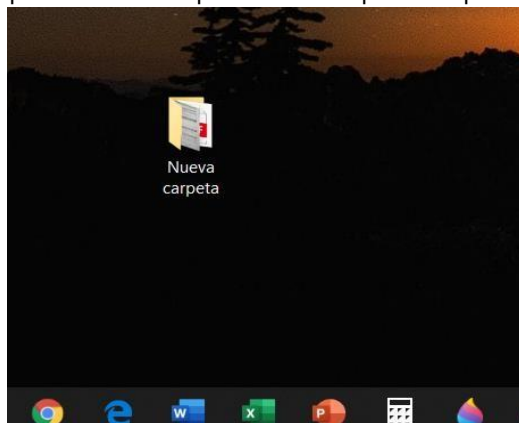
ETAPA 1

DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE NECESITA CORREGIR:

1. Si usted realiza este paso desde su computador, sugerimos crear una carpeta en el escritorio del computador, de tal forma que todos los documentos queden en una misma ubicación.
2. Para esto se sugiere la utilización de aplicaciones telefónicas gratuitas que puede encontrar en  o . Por ejemplo: CamScanner (disponible para Android y Iphone), o la herramienta de escáner disponible en "notas" de celulares Iphone, entre otros.
3. Escanear (digitalizar) toda la documentación mencionada: tome su celular, abra la aplicación de escáner y acerque su celular al formulario o documentación requerida, proceda al escaneo de acuerdo con las instrucciones de la herramienta de escáner utilizada.



4. Es muy importante que esté toda la documentación completa para adjuntarla al **formulario de contacto** (si cada archivo es cargado de forma individual, se corre el riesgo de borrar el anterior, lo que puede generar que su solicitud quede incompleta teniendo que volver a repetir los pasos para el ingreso).



ETAPA 2

PROCESO PARA INGRESAR SU RENUNCIA A LA POSTULACIÓN:

1. Ingrese con su clave única:

No es seguro | atencionciudadanainterno.minvu.cl/frmAccesoUsuarios.aspx

Si ya tiene una cuenta creada, ingrese los siguientes datos. En caso contrario, [Regístrese](#)

Usuario:

Clave:

[¿Olvidó su contraseña?](#)

También puede acceder a través de:

Gobierno de Chile

 **MINVU**
Requiere autenticación

[¿Olvidaste tu ClaveÚnica?](#)

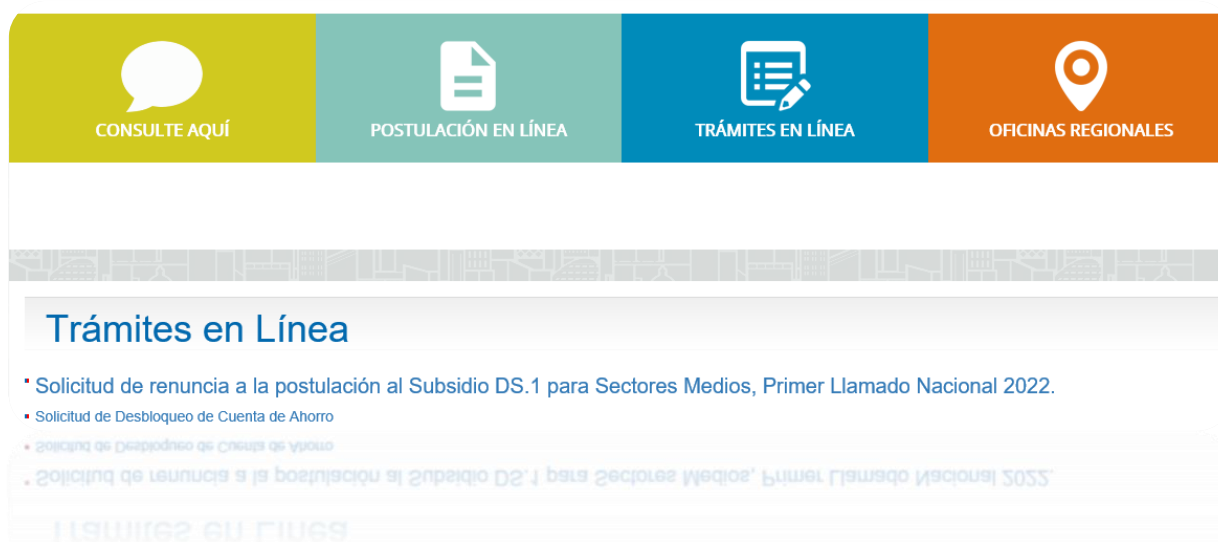
[¿No tienes ClaveÚnica?](#)

[Ayuda al 600 360 33 03](#)

2. Al ingresar con su Clave Única, revise sus datos personales y posteriormente seleccione el campo "TRÁMITES EN LÍNEA":



3. Seleccione el tipo de trámite "Solicitud de renuncia a la postulación al Subsidio DS.1 para Sectores Medios, Primer Llamado Nacional 2022":



4. Selección su motivo de renuncia:

Solicitud de renuncia a la postulación al Subsidio DS.1 para Sectores Medios, Primer Llamado Nacional 2022.

(*) **Motivo:**

Seleccione opción
☐ Modificar mi postulación actual. ☐ Necesito girar mis ahorros. ☐ Otra causal (indicar cuál)

Enviar Solicitud

Todos los campos con (*) son obligatorios.

Solo se puede cargar archivos menores a 4 MB. Las extensiones permitidas son "png", "jpg", "jpeg" y "pdf".

5. Suba los documentos exigidos: cédula de identidad y comprobante de postulación.

Solicitud de renuncia a la postulación al Subsidio DS.1 para Sectores Medios, Primer Llamado Nacional 2022.

(*) **Motivo:** 

(*) **Documentación:**

(*) **Documentación:**

Para respaldar su solicitud ingrese la copia de su carnet de identidad por ambos lados y la copia de su comprobante de postulación.

6. Lea y apruebe la **Declaración de Renuncia** a su postulación al Subsidio DS 1 para Sectores Medios.

(*) Documentación: Examinar...

(*) Documentación: Examinar...

Para respaldar su solicitud ingrese la copia de su carnet de identidad por ambos lados y la copia de su comprobante de postulación.

☐ A través de este acto autorizo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo a eliminar mi postulación al primer llamado 2022 para el Subsidio DS1 para Sectores Medios. Dejo constancia que esta renuncia fue hecha en conocimiento que mis antecedentes no serán evaluados en el proceso de selección de los beneficiarios del Subsidio DS1 para Sectores Medios.

Enviar Solicitud

Todos los campos con (*) son obligatorios.

Solo se puede cargar archivos menores a 4 MB. Las extensiones permitidas son "png", "jpg", "jpeg" y "pdf".

extensiones permitidas son ".png", ".jpg", ".jpeg", ".pdf".
solo se puede cargar archivos menores a 4 MB. Las
extensiones permitidas son ".png", ".jpg", ".jpeg" y ".pdf".
Todos los campos con (*) son obligatorios.

7. Recibirá un correo con acuso de recibo de su solicitud.

(Esta imagen de ejemplo, corresponde al Acuso de Recibo que el sistema envía a su correo electrónico registrado, teniendo presente que el plazo varía conforme a los tiempos propios del proceso de postulación al Subsidio Clase Media (DS.01).)



**ACUSO DE RECIBO
LEY 19.880**

Estimado/a Sr(a).

A través de la presente le queremos informar que con fecha 12 de Mayo de 2020 hemos recibido su presentación y los siguientes documentos adjuntos:

1. Oficio 24 hojas parte 2.pdf
2. Oficio 9 hojas.pdf
3. Oficio 24 hojas parte 1.pdf

De acuerdo a nuestros procedimientos, verificaremos si el tema que usted plantea, es materia que debiera conocer nuestro Servicio, de ser así el plazo para dar respuesta a su solicitud será de 20 días hábiles, y excepcionalmente podría ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que ameriten ampliar el plazo, para poder entregar una respuesta definitiva y completa.

En caso que la materia no fuera de nuestra competencia, procederemos a derivar su presentación al organismo que corresponda con copia a Ud. para conocimiento y consideración.

Su presentación se encuentra asociada al siguiente código: **CAS-10890-Y0B5L4**

Con este código Ud. puede realizar el seguimiento del estado de su solicitud, ingresando a www.minvu.cl y haciendo clic en "Contáctenos". Si no está registrada/o puede hacerlo ingresando a www.minvu.cl, luego haciendo clic en "Contáctenos", e ingresando los datos solicitados, con esto queda registrada/o como usuari@ MINVU.

Saluda Atte.,
Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía
MinvuTest